

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de:

INVECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo antes Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía debido a las estrategias tomadas a partir de Agosto pudo satisfacer las metas y objetivos planteados para el año 2014. Se espera para el 2015 implementar el servicio de Asistencia Técnica a los clientes y mantener el stock necesario de productos para evitar desabastecimiento
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia positiva en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por los cambios en su estructura Administrativa y Gerencial
3. La compañía ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser mencionados como es el cambio de Gerente General.
4. A continuación resumo la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2014	PORCENTAJE
Activo Corriente	2,636,563.06	98.89%
Activos Fijos y Otros	29,508.05	1.11%
TOTAL DE ACTIVOS	2,666,071.11	100%
Pasivos	1,588,663.64	59.59%
Patrimonio	1,077,407.47	40.41%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,666,071.11	100%
INGRESOS	4,491,427.65	100%
COSTOS	3,571,929.00	79.53%
GASTOS	947,703.23	21.10%
UTILIDAD	-28,204.58	-0.63%

5. Al cierre del ejercicio económico 2014 Invecuador tiene una Pérdida antes de Impuestos de **\$28,205.58**, pero en la Conciliación Tributaria luego de un análisis de las transacciones con Compañías Relacionadas arroja un Ajuste en Precios de Transferencia de **\$49,867.09** que deriva en un pago de Participación de Utilidades a los trabajadores por \$3,249.38 y de Impuesto a la Renta Causado de \$26,130.37
6. Invecuador cierra el ejercicio económico 2014 con Pérdida después de Impuestos de **\$57,584.33**. No hay utilidades contables.
7. En juntas generales de ejercicios anteriores se ha resuelto el pago de dividendos a favor de los accionistas, no obstante, la compañía cuenta con un valor que asciende a la suma de **\$664,616.9** en la cuenta de Utilidades de Ejercicios económicos anteriores que no han sido repartidos a los accionistas. Toda vez que no se ha dado cumplimiento al pago de los valores que reposan en dicha cuenta, cumpro con poner en conocimiento de los accionistas sobre este particular.
8. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios genere utilidades en el próximo periodo.
9. La compañía da estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
10. Durante el año 2014 no hubo cuestionamientos legales de importancia o significación que afecten a INVECUADOR S.A.
11. La Gerencia General cumplió con las disposiciones encomendadas de la Junta General de Accionistas.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a las accionistas por confiarme la administración.

Muy atentamente,



Dra. María de Lourdes Cobo Barcia

Gerente General

Salinas, 14 de mayo del 2015.